



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CORRESPONDIENTE AL MARTES 08 DE
DICIEMBRE DE 2015, A LAS 10H00**

Previa convocatoria del Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Cámara Provincial, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al martes 08 de Diciembre del año 2015, a las 10H00, con la concurrencia de los señores Consejeros Provinciales; Ing. Ángela Alarcón García, Presidenta del GAD Parroquial de Cañi; Sr. Tobías Ati Paca, Presidente del GAD Parroquial de San Juan; Sra. María Esther Balseca Cifuentes, Presidenta del GAD Parroquial de Puela; Dr. Orlando Chafra, Concejal Delegado del GAD Municipal de Riobamba; Lcdo. Oswaldo Estrada Avilés, Alcalde del GAD Municipal de Guano; Sra. Carmita León Pusay, Presidenta del GAD Parroquial de La Providencia; Abg. Manuel LLumi Pintac, Presidente del GAD Parroquial de Cebadas; **(ingresa a las 10H25)**; Sr. Pedro Malán, Presidente del GAD Parroquial de Achupallas; Sr. Marco Maquisaca Silva, Alcalde del GAD Municipal de Cumandá; Agr. Julio Narváez Angamarca, Presidente del GAD Parroquial de Llagos; Abg. Galo Freire, Concejal Delegado del GAD Municipal de Chambo; Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del GAD Municipal de Colta; Dr. Lenín Tito Ruilova, Alcalde del GAD Municipal de Pallatanga; Sr. Segundo Villagomez, Concejal del GAD Municipal de Penipe; y, la presencia de los funcionarios señores: Ing. Hugo Pesántez, Coordinador de Planificación; Ing. Agapito Muñoz, Coordinador de Gestión de Fomento Productivo; Ing. Carlos Bonilla, Coordinador de Gestión de Ambiente; Ing. Raúl Fierro, Coordinador de Riego; Ing. Dolores Guamán Gualoto, Coordinadora Administrativa; Ing. Iván Rojas, delegado de la Coordinación de Obras Públicas; Sra. Sonia Merino Chávez, Coordinadora del Patronato; Abg. Newton Mestanza Arboleda, Procurador Síndico; Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera; Lcdo. Carlos Chalán Guamán, Coordinador de Gestión Social; y, Lic. Patricia Páez Peñafiel, Secretaria del Consejo, encargada, que **CERTIFICA**.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página dos

EL SR. PREFECTO.- compañer@s Consejer@s, un gusto saludar, compañera Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum por favor.

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.- hay quórum señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- instalo esta Sesión, tenga la bondad de dar lectura al orden del día.

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.- con mucho gusto.

Se da lectura y se somete a consideración la Convocatoria N° 16-2015-GADPCH de Diciembre 02 del 2015, con el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Chimborazo correspondiente al lunes 23 de Noviembre de 2015. 2. Lectura de comunicaciones importantes. 3. Conocimiento, discusión y aprobación de la Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al periodo económico 2016, en Segunda y Definitiva Discusión. 4. Lectura de informes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo Provincial de Chimborazo. 5. Conocimiento y aprobación de la Propuesta de Reforma a la Ordenanza que Regula el Pago de la Pensión Jubilar Patronal de las y los Trabajadores sujetos al Código de Trabajo que hayan prestado sus servicios al GADPCH en Primera Discusión. 6. Asuntos Varios.

EL SR. PREFECTO.- en consideración compañer@s Consejer@s, han aprobado.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página tres

RESOLUCIÓN N° 91-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015. **2.** LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. **3.** CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2016, EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN. **4.** LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. **5.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO QUE HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS AL GADPCH EN PRIMERA DISCUSIÓN. **6.** ASUNTOS VARIOS.

EL SR. PREFECTO.- primer punto compañera Secretaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Chimborazo, correspondiente al 23 de Noviembre del 2015



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página cuatro

EL SR. PREFECTO.- en consideración compañer@s Consejeros, el acta del 23 de Noviembre, muchas gracias.

RESOLUCIÓN N° 92-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN, APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL LUNES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

EL SR. PREFECTO.- segundo punto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura de comunicaciones importantes

Se da lectura y se somete a consideración el memorando N° 0092-2015-GADPCH-CF de Diciembre 03 del 2015, suscrito por la Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera del GADPCH; mediante el cual hace llegar para conocimiento del Consejo en pleno los traspasos presupuestarios que se han realizado por necesidad institucional en el mes de Noviembre de 2015, conforme informe presentado por la Unidad de Presupuesto. (Aquí copia del documento).



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página cinco

EL SR. PREFECTO.- para conocimiento señor@s Consejer@s, dan por conocido, continúe compañera.

RESOLUCIÓN N° 93-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO N° 0092-2015-GADPCH-CF DE DICIEMBRE 03 DEL 2015, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH; MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO EN PLENO LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS QUE SE HAN REALIZADO POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, CONFORME INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTO, ***RESUELVE*** DAR POR CONOCIDO EL MEMORANDO N° 0092-2015-GADPCH-CF SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH; CON LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS QUE SE HAN REALIZADO POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

Se da lectura y se somete a consideración el oficio N° 159-2015. NM. De noviembre 19 de 2015, suscrito por el Abg. Newton Mestanza Arboleda, Procurador Síndico del GADPCH, mediante el cual emite informe jurídico relacionado al trámite de donación de un lote de terreno de propiedad del Gobierno de la Provincia denominado SAN JOSÉ DE LA JOSEFINA, ubicado en la parroquia San Isidro del cantón Guano al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano. (Aquí copia del documento).

EL SR. PREFECTO.- compañer@s Consejer@s en consideración el informe jurídico, es un caso similar al que ya habíamos estado actuando como Tuntatacto, Gonzol y algunas otras partes en donde el Gobierno de la Provincia ha tenido como propiedad para las escuelas y todo eso, es un caso similar señor@s Consejer@s, Ing. Tayupanda.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página seis

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA.

- señor Prefecto, una pequeña consulta, supongo que debe existir el informe técnico presentado por el Municipio de Guano con los estudios técnicos de un estadio con planos y especificaciones técnicas si está adjunto a ese proyecto no es ningún problema, deberíamos dar en donación a este Municipio para que ejecute la obra a pesar de que faltarían los metros cuadrados para un estadio.

EL SR. PREFECTO.- si yo creo que es saludable van hacer, o sea corresponde al Municipio después de que nosotros donemos los metros que tengamos, el Municipio verá la posibilidad de comprar, de expropiar, de declarar de utilidad pública para complementar o si no lo que nos corresponde a nosotros es donar lo que tenemos en la actualidad, el resto ya sería de responsabilidad del Municipio, por tanto mocionaría para que haga la donación de acuerdo a la ley.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias, hay una moción presentada por los señores Consejeros, apoyada y resuelta la donación, muchas gracias.

RESOLUCIÓN N° 94-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 159-2015. NM. DE NOVIEMBRE 19 DE 2015, SUSCRITO POR EL ABG. NEWTON MESTANZA ARBOLEDA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADPCH, MEDIANTE EL CUAL EMITE INFORME JURÍDICO RELACIONADO AL TRÁMITE DE DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DENOMINADO SAN JOSÉ DE LA JOSEFINA, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL CANTÓN GUANO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO; CON LA MOCIÓN REALIZADA POR EL ING. HERMEL TAYUPANDA CUVI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA, ***RESUELVE*** POR UNANIMIDAD ACOGER EL INFORME PRESENTADO POR EL ABG. NEWTON MESTANZA ARBOLEDA, PROCURADOR SÍNDICO DEL



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página siete

GADPCH EN SU TOTALIDAD, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA AL ABG. MARIANO CURICAMA GUAMÁN, REALICE LA TRANSFERENCIA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO DENOMINADO SAN JOSÉ DE LA JOSEFINA, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL CANTÓN GUANO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO, BAJO LA FIGURA LEGAL DE DONACIÓN, EL MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO PARA LA COMUNIDAD LA JOSEFINA DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL CANTÓN GUANO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Conocimiento, discusión y aprobación de la
Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo
Descentralizado de la Provincia de Chimborazo,
correspondiente al periodo económico 2016, en
Segunda y Definitiva Discusión**

Se da lectura y se somete a consideración el oficio N° GADPCH-SC-2015-98 de Diciembre 01 de 2015, suscrito por el Lcdo. Oswaldo Estrada Avilés, Presidente; Sra. María Esther Balseca e Ing. Ángela Alarcón, Miembros de la Comisión; e Ing. Myrian Escobar, Secretaria de la Comisión de Planificación y Presupuesto; mediante el cual emite informe favorable para la aprobación del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia De Chimborazo correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en segunda discusión y remitir al Consejo para su análisis y resolución. (Aquí copia del documento).



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página ocho

EL SR. PREFECTO.- tiene la palabra el Lcdo. Oswaldo Estrada.

EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUANO.- gracias señor Prefecto, compañeros Consejeros y amigos del GADPCH, como Presidente de la Comisión hemos analizado responsablemente el presupuesto nos han asesorada la Coordinación Financiera y también con las recomendaciones que hizo el señor Consejero Orlando Chafla por lo tanto el presupuesto total es de \$ 43'649.245 a lo cual yo mociono que se apruebe en segunda y definitiva discusión el presupuesto 2016 compañeros.

EL SR. PREFECTO.- gracias compañero Estrada, Dr. Orlando Chafla.

EL DR. ORLANDO CHAFLA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA.- señor Prefecto, compañeros Consejeros, público presente buenos días allípunlla como dice estamos en una provincia intercultural, estamos analizando el punto que corresponde el 245 del COOTAD determina que hasta el 10 de diciembre tenemos la facultad de aprobar el presupuesto consecuentemente la comisión que preside el compañero Oswaldo Estrada presentó el proyecto con los alcances pertinente de la Dirección Financiera, se aprobó ya el 23 con los \$ 43'649.245 y esta vez está ratificado consecuentemente yo apoyo la moción presentado por el compañero Consejero Lcdo. Oswaldo Estrada.

EL SR. PREFECTO.- yupay chani mashi Orlando, consejero Tayupanda tiene la palabra.

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE COLTA.- yo quisiera hacer una pregunta a los compañeros, pregunto en kychwa para que me respondan?

EL SR. PREFECTO.- claro.

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE COLTA.- ya (*intervención en kychwua*).



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página nueve

EL SR. PREFECTO.- ahora traduzca usted mismo para el resto de compañeros para que le contesten, usted mismo traduzca compañeros porque pueden cambiar una palabra.

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE COLTA.- saludando a la Comisión de Presupuesto que han hecho un buen trabajo, supongo que ustedes saben por qué son estos casos, yo iba hacer dos preguntas, el caso de proyección de ingresos y recaudaciones del año 2013 y proyección al año 2016 dice de la siguiente manera el concepto de tasas y contribuciones en el año 2014 estaba 721.871 en el año 2015 se ajustó a \$ 670.000 pero para el próximo año para el año 2016 está poniendo \$ 117.700 igualmente hay otra pregunta en caso de transferencia y donaciones de capital de inversiones el concepto de que es asignación para gasto corriente en el año 2013 se gastó \$ 5'345.832 en el año 2014 se gastó 6'471.371 en el año 2015 se gastó 5'412.652 era menos en comparación al año 2014 pero en el año 2016 a pesar que hemos bajado el 12% del presupuesto en cada municipio y también el Consejo Provincial y también el Gobierno Nacional ha bajado un cierto margen de presupuesto estamos sumando más a \$ 6'532.080 eso es mi pregunta que quisiera que responda técnica y jurídicamente.

EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUANO.- bueno le damos paso a la señora Directora de la gestión Financiera por favor, Ing. María Eugenia.

EL SR. PREFECTO.- Ing. María Eugenia tenga la bondad.

LA ING. MARÍA E. PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH.- gracias señor Prefecto, señores Consejeros....

EL SR. PREFECTO.- si puede en kychwa por favor para que no esté traduciendo después.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página diez

LA ING. MARÍA E. PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH.

- primero voy hacer en español, señores miembros del Consejo ante las inquietudes del señor Consejero Tayupanda debo indicar que como recordarán en el año 2013 salió la ordenanza de Contribución Especial de Mejoras por las vías rurales de los cuales se presupuestó en el 2014 el monto de 700.000 y recuperamos cerca de 600.000, en el 2015 volvimos a poner este valor pero hasta la fecha no hemos recuperado el valor previsto hemos recuperado alrededor de \$ 60.000 en este año 2015 por lo tanto resulta una baja en la recuperación de la contribución especial de mejoras como tenemos nosotros que proyectar en vista de las reales recaudaciones de los años anteriores por eso es que se les ha puesto la información histórica de los años de recaudación, en este año 2016 para el 2016 se prevé un incremento existe la posibilidad de los convenios con los municipios para que nos ayuden para recaudar porque realmente la recaudación del año 2015 bajó a \$ 60.000 por lo tanto no podemos proyectarla todavía en un incremento o igualar los mismos valores de los años anteriores en vista del bajón que tuvimos en la recaudación del año 2015 porque la Agencia Nacional de Tránsito desde el año 2014 dejó de pedir el requisito para las matrículas de los vehículos, esta fue la consecuencia de que no se ha recaudado los valores que estuvieron previstos los mismos que sirve para el mantenimiento de las vías con respecto a los gastos corrientes en este presupuesto de gasto corriente ustedes recordarán que anteriormente la institución tenía los proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo, con el Banco de Reconstrucción y Fomento que era el Banco Mundial de ahí aplicábamos los gastos de personal, teníamos también los gastos de personal que se refería a Creciendo con Nuestros Wawas al proyecto por lo tanto los convenios que ya fueron terminados ya no podemos cargar los gastos de personal a cada uno de los proyectos hoy los gastos de personal están constituidos dentro de los gastos corrientes mismo es por eso que se ha incrementado aparentemente el gasto si ustedes observan el gasto corriente no deja de subir del 16% de la asignación que nos da el gobierno central no podemos asumir como gastos corriente más del 30% en esta vez tenemos el 25% estamos menos de lo que la ley nos permite y en un total con relación al monto del presupuesto en gasto corriente tenemos el 16%, no se si alguna aclaración.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página once

EL SR. PREFECTO.- señor Consejero Tayupanda.

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE COLTA.-

bueno si es así compañeros quisiéramos motivar para que todos los compañeros que conformamos los Municipios tratemos de hacer lo más pronto posible los convenios para que recaudemos porque eso nos interesa para que la provincia salgamos adelante porque tenemos sobretodo la cultura de pago, porque no podemos continuar de la cultura de impago en el caso de Colta no tienen todavía la cultura de pago aquí este momento, de nosotros por ingresar ese tipo de cultura de pago casi nos ha costado talvez salir del puesto, no se, pero la gente va tomando ya conciencia viendo que las obras tanto Consejo Provincial como va ejecutando también los Municipios como vamos ejecutando la gente vamos tomando ya esa cultura de pago sería bueno que lo más pronto posible tratemos de firmar los convenios que nosotros ya iniciamos a cobrar ya perdón la matriculación de vehículos desde esta semana invitamos también para que no solamente es de la provincia sino es del país entonces como Colta es casi un cantón céntrico les invitamos les vamos a invitar a todo el país para que puedan pararse ya un ratito y para que vayan matriculando los vehículos y ahí también podemos a futuro sacar una ordenanza también porque casi la mayoría de las carreteras de la provincia están en buen estado, hay que felicitar al señor Prefecto y si nosotros no recaudamos con qué vamos a exigir vuelta para que hagan mantenimiento ojalá a futuro puedan comprar una planta asfaltadora y para continuar con esas carreteras que está en buen estado si es así con eso con esa aclaración ya que hemos cobrado solamente \$ 60.000 ojalá para el próximo año sumemos más alcemos esta propuesta apoyaría también en esta aclaración la moción que está planteando el compañero Presidente de la Comisión.

EL SR. PREFECTO.- el Dr. Lenin.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página doce

EL DR. LENÍN TITO, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PALLATANGA.

- muchas gracias buenos días compañeros, señor Prefecto, parece que no le contestó completa la pregunta porque el compañero también preguntó sobre el gasto corriente por qué se ha aumentado en los años pero bueno no importa, vamos a apoyar también la moción del compañero, buen trabajo especialmente a los técnicos del Consejo Provincial y me gustaría un poquito parece que el año pasado estaba mejor detallado el presupuesto con los valores en cada uno, por ejemplo si reviso todo el presupuesto yo se que hay dinero para Pallatanga pero en ningún lado encuentro Pallatanga hay de otros cantones, está Guamote y no se si en eso se detalla mejor para una próxima oportunidad y apoyo la moción.

EL SR. PREFECTO.- en consideración la moción presentada por el compañero Oswaldo Estrada apoyada por los señores Consejeros, muchas gracias, han dicho que aprueban.

RESOLUCIÓN N° 95-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2015-98 DE DICIEMBRE 01 DE 2015, SUSCRITO POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA E ING. ANGELA ALARCÓN, MIEMBROS; E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; MEDIANTE EL CUAL EMITE INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 EN SEGUNDA DISCUSIÓN Y REMITE AL CONSEJO EN PLENO PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CON LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: **1.** ACOGER EL PEDIDO DE INCORPORACIÓN AUTOMÁTICA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE CAJA, BANCOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, ASÍ COMO LOS VALORES QUE CORRESPONDE A CUENTAS POR PAGAR. **2.** LA CREACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA EN EL CASO DE OPTAR POR EL PROCESO DE

MINÇA POR CHIMBORAZO

Dir. 1ra Constituyente y Carabobo - Riobamba

Teléfonos: 2942619 – 2969988 – 2960209 – 2963940 Ext. 209. Fax: Ext. 102

www.chimborazo.gob.ec

— Mail : sec.gen.gadpch@gmail.com



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página trece

DEVOLUCIÓN DEL IVA A TRAVÉS DE TÍTULOS BANCO CENTRAL. **3.** CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO FINANCIERO QUE CONSTA DE BASE LEGAL, MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS, ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL 2016 INGRESOS Y GASTOS; Y, DISPOSICIONES GENERALES, Y AL NO EXISTIR MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO, LA COMISIÓN SE RATIFICA EN SEGUNDA INSTANCIA; RECOGIDOS LOS CRITERIOS EXPUESTOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES, LA MOCIÓN FORMULADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO PARA QUE SE APRUEBE EN PRIMERA INSTANCIA EL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL G.A.D. MUNICIPAL DE RIOBAMBA; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, CON UN VALOR DE \$ 43'649.245,00.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Lectura de informes de las Comisiones
Permanentes y Especiales del Consejo
Provincial de Chimborazo**

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO.- no dispongo de ninguno señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- continúe por favor.

MINGA POR CHIMBORAZO

Dir. 1ra Constituyente y Carabobo - Riobamba

Teléfonos: 2942619 – 2969988 – 2960209 – 2963940 Ext. 209. Fax: Ext. 102

www.chimborazo.gob.ec

Mail : sec.gen.gadpch@gmail.com



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página catorce

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Conocimiento y aprobación de la propuesta de Reforma a la Ordenanza que Regula el Pago de la Pensión Jubilar Patronal de las y los Trabajadores Sujetos al Código de Trabajo que hayan prestado sus servicios al GADPCH en Primera Discusión

Se da lectura y se somete a consideración el oficio N° 163-2015. NM de diciembre 03 de 2015, suscrito por el Abg. Newton Mestanza Arboleda, Procurador Síndico y Dr. Víctor Bonifaz Y., Jefe de la Unidad de Talento Humano del GADPCH, mediante el cual emiten informe jurídico y presentan la propuesta de reforma a los artículos 3 y 3; y, la disposición final de la Ordenanza que Regula el Pago de la Pensión Jubilar Patronal de las y los Trabajadores Sujetos al Código de Trabajo que hayan prestado sus servicios al GADPCH. (Aquí copia del documento).

EL SR. PREFECTO.- el Dr. Newton para que explique un poquito más sobre el tema antes de poner en consideración.

EL ABG. NEWTON MESTANZA, PROCURADOR SÍNDICO.- señor Prefecto, señores Consejeros buenos días, efectivamente como es de conocimiento de ustedes existe la Ordenanza para pagar a los señores trabajadores respecto de la jubilación patronal, sin embargo por una omisión de buena fe no se hizo constar la edad que deben tener los trabajadores que se retiran en esa circunstancias hemos puesto a consideración de ustedes que se incluya en los artículos que acabamos de mencionar en lo que respecta también a la edad es decir para que cumpla con la Ley de Seguridad Social y también con lo que dispone el



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página quince

Código de Trabajo, adicionalmente también se ha sugerido que este beneficio se haga extensivo también para las personas que sufren enfermedades catastróficas por así disponer la normativa aplicable también en este tema de igual manera y como es de conocimiento de algunos señores Consejeros que son también abogado y de acuerdo al artículo 7 del Código Civil la ley rige para lo venidero no tiene efecto retroactivo y para que no exista un conflicto con los señores trabajadores se incorporó en lo que respecta a la disposición final que tiene que regir para los venidero es decir que no tiene el efecto retroactivo en la presente ordenanza, hasta ahí señores Consejeros de creer oportuno ampliaré el informe.

EL SR. PREFECTO.- en consideración señor@s Consejer@s, doctor Orlando.

EL DR. ORLANDO CHAFLA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA.- si señores Consejeros, al existir el informe jurídico muy puntual una reforma a la Ordenanza 09 que regula el Pago de la Pensión Jubilar Patronal de las y los Trabajadores Sujetos al Código de Trabajo que hayan prestado sus servicios en el Gobierno Provincial artículo 2 y 3 y la disposición final consecuentemente mociono al Consejo en pleno la aprobación en primera instancia luego de lo cual se remita a la comisión de Legislación para que nuevamente se remita un informe correspondiente, hasta ahí la moción señor Prefecto, señores Consejeros.

EL SR. PREFECTO.- en consideración la moción del compañero Consejero Orlando, han dicho que aprueban en primera y trasladamos a la comisión de Legislación para la segunda.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página dieciséis

RESOLUCIÓN N° 96-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 163-2015. NM DE DICIEMBRE 03 DE 2015, SUSCRITO POR EL ABG. NEWTON MESTANZA ARBOLEDA, PROCURADOR SÍNDICO Y DR. VÍCTOR BONIFAZ Y., JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL GADPCH, MEDIANTE EL CUAL EMITEN INFORME JURÍDICO Y PRESENTAN LA PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 3; Y, LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO QUE HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS AL GADPCH; RECOGIDO EL CRITERIO JURÍDICO EXPUESTO POR EL ABG. NEWTON MESTANZA: Y, LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA PARA QUE SE APRUEBE EN PRIMERA DISCUSIÓN LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO QUE HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS AL GADPCH, **RESUELVE: 1.** APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO QUE HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS AL GADPCH. **2.** REMITIR A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN LA REFORMA APROBADA CON LA FINALIDAD QUE PRESENTE EL INFORME AL SENO DEL CONSEJO, PARA LA APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN.

EL SR. PREFECTO.- pasamos al siguiente punto.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página diecisiete

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Varios

EL SR. PREFECTO.- estamos en asuntos varios señores Consejeros, como ustedes saben y mil disculpas en retraso y había una moción del Dr. Lenín desde hace algunas semanas atrás que les presentemos el proyecto de convenio para la recaudación que tengan la bondad de ayudarnos a revisar a firmar y a ejecutar claro en cada uno de sus Concejos dependiendo como sean las normas de ustedes y esperamos que se haga efectivo porque de eso depende, ustedes saben como ha dicho el compañero Tayupanda que tiene que haber una cultura de tributación, tenemos que tener una cultura de tributación porque caso contrario solo exigimos obras, exigimos calidad, exigimos calidad y extensión pero no contribuimos en nada, este año ha sido bastante difícil para nosotros por la mala aplicación de la política del Director de la Agencia Nacional de Tránsito de Chimborazo al decir que no era un requisito el pago por las mejoras viales aquí en base a la Ordenanza nuestra aspiramos y esperamos que por favor en el seno del Concejo de cada uno de ustedes analicen y podamos firmar el convenio lo más pronto posible para ver la posibilidad de que recaudemos y de eso depende el mantenimiento de las vías hoy me está invitando el señor Director de Obras Públicas de Chimborazo que nos van a transferir la vía Pallatanga Bushcud eso significa 30 kilómetros de mantenimiento y ahí tenemos las pendientes no están tan inclinadas y ahí hay bastantes derrumbos y de la misma manera en el cantón Alausí en la vía La Moya hacia Pumallacta y Sevilla también nos están invitando



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página dieciocho

que ya nos van a transferir la competencia es porque son nuestras vías sino que ellos invirtieron en el asfalto en base a nuestras gestiones y a nuestros estudios así que como ustedes comprenderán se necesita recursos por lo menos para dar mantenimiento en las vías que están asfaltadas caso contrario no va a durar el asfalto por más bien que hagamos y también pensamos dar mantenimiento en las vías que no están asfaltadas porque de alguna manera la limpieza en las cunetas que están con cemento es fácil pero en las lastradas como tenemos el tema de Cañi en todo el territorio desde Návag hasta Tambillo que es el límite entre las parroquias de Juan de Velasco y de Cañi y todas las vías mismo tratamos de mantener y enviar nuestra maquinaria pero todo depende que los dueños de los vehículos ayuden aporten porque ahora sufren menos defectos los carros, ya no se dañan como antes porque hay hasta finales del siguiente año habrán 712 kilómetros pero todo dependerá también que nos ayuden a cuidar la gente porque caso contrario están asfaltados y como ustedes saben ahora no hay recursos el siguiente año tenemos que tener muy claro compañer@s Consejer@s que no hay recursos para obras grandes el Gobierno de la Provincia solo dispondrá lo que está distribuido en el PPCH esos son los recursos para las obras sin corregir alguna parte que reclamar al señor Consejero de Pallatanga que no consta el nombre cuidado se le haya borrado el mapa de Chimborazo, Pallatanga será pensando en los últimos inviernos que van a venir entonces la Contraloría también nos recomendó firmar con los Municipios y depende la predisposición de ustedes porque de eso va a depender para que el Gobierno de la Provincia trate de recaudar algunas cosas y podamos seguir en el mantenimiento y vialidad de la provincia señor@s Consejer@s, Dr. Tito.

EL DR. LENÍN TITO, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PALLATANGA.- muchas gracias señor Prefecto, si hace tiempo nosotros casi todo el año hemos matriculado y no hemos cobrado ni un solo centavo respecto a esa tasa que creo que es importante porque la producción camina esos carreteros y claro nosotros tenemos un número reducido de vehículos el cantón es pequeño igual creo que



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página diecinueve

es la situación en otros cantones pero hay cantones que tienen mejores vías y tienen mucho más número de vehículos, sugiero no, usted dirige la política pública de este Consejo Provincial ser totalmente solidario cuando se recoja todas esas tasas en los cantones pequeños y en los cantones grandes que sea justo como lo ha sido usted con estos dineros porque sé que ahora si se va recaudar de forma real más que todo y se cumpla con las proyecciones que tenían al principio recaudar 600.000, 700.000 quizá nuestro cantones tienen pocos carros pero tiene aún más necesidad de mantenimiento viales que no lo tienen otros cantones, eso no más señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- si compañero Consejero, la Ordenanza es una tasa solidaria porque al inicio tuvimos que luchar porque los buseros de aquí no querían aportar diciendo que no utilizan esas carreteras pero nosotros les habíamos hecho concienciar que los otros carros traen a Riobamba y eso es los pasajeros que están dentro de la ciudad, no es que los pasajeros aparecen no más aquí entonces se concienciaron y gracias a eso también si empezaron a pagar sino que el que acarreó este problema de no recaudar fue el responsable que trabajar ahí el Dr. Jara el que decía no que incluso a algunos decía que vengan a devolver que era imposible devolver porque nosotros pusimos oficinas en Alausí, aquí en dos partes ahora con la facilidad que tienen ustedes de matricular el requisito sea también indispensable para la matrícula de los vehículos el pago para la contribución al Gobierno Provincial.

EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE COLTA.- señor Prefecto, compañeros Consejeros, yo he visto también en las comunidades, en las parroquias las carreteras no están dando mantenimiento yo creo que solamente esperamos también al Gobierno Provincial y yo creo que también en el Gobierno Provincial hay promotores viales que deberían salir a organizar mingas porque los carreteros están llenos de cunetas de piedras, de escombros, de basura y se dañan más rápido entonces yo



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página veinte

creo que también deberíamos hacer trabajar a los funcionarios que trabajan aquí en la parte vial como promotor vial tratando de que se organicen las comunidades en mingas porque el eslogan está bonito MINGA POR CHIMBORAZO pero también las comunidades como que las carreteras no les interesa más interesa obras pequeñas tal vez el adoquinado o el pavimento para ingreso a su comuna eso vale más, pero no le toma en cuenta las obras que están llegando con obras grandes con obras asfaltadas no lo toma en cuenta, he recorrido en la provincia y eso también deberíamos si es posible contratar o poner más promotores para que las vías a través de minga se ocupe de la limpieza de las cunetas, igualmente también sugiero señor Prefecto y no sé si compañero de Legislación hacer una Ordenanza también sería bueno porque las construcciones de carreteras ya están en el filo los postes, están las construcciones, entonces cuando a futuro tocará derrocar esos muros y esos postes también deberíamos nosotros como Consejeros trabajar desde el punto a donde nos retiramos de la vereda por ejemplo en Colta hemos planteado por lo menos retirar dos metros para la vereda y de ahí para la construcción cinco metros de la construcción de una vivienda pero en las comunidades estamos socializando dos metros si están de acuerdo pero no quieren más, dos metros de vereda desde la carretera principal está pavimentado de ahí a dos metros si están de acuerdo porque para hacer eso tengo que socializar no es cuestión de hacer no más y quisiera señor prefecto que mis compañeros de la Comisión Legislativa presentemos una Ordenanza que sería muy importante con el apoyo de Orlando Chafra que es abogado y creo que preside la Comisión de Legislación para que nos apoye con esa ordenanza que estamos sugiriendo en esta reunión de Consejeros Provinciales señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- de acuerdo hay que pedir primero que se aplique la ley de caminos, hay una ley de caminos que eso nos guste o no, hay que aplicar porque si vamos a empezar cediendo ciertos metros para la vereda y ciertos metros para otra cosa, la ley es clara, 25 metros desde el eje del camino lo que hay que dejar es responsabilidad, si construyen luego de socializar, luego de que haga



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página veinte y uno

una normativa aquí si construye en unos metros cuando alguna vez porque la generación va incrementando y los vehículos también y cuando necesiten ensanchar el camino que no estén pidiendo indemnización a las instituciones, eso hay que tener muy claro de la misma manera ahora que estamos sufriendo un tema grave en Chimborazo que el señor Alcalde de Guano pero ahora las consecuencias del cambio climático hay muchas casas al filo de la quebrada esas tienen que ser reubicadas, yo he estado dos veces ahí, es grave el tema aparentemente como que no aparece pero yo quisiera que luego de la sesión si pueden vayan a ver cómo está para que eso también nos conciencie mucho más a nosotros y puedan decir a la gente que no construyan al filo de la quebrada porque después construyen al filo de la quebrada y después pasa este fenómeno de la naturaleza que vengan las autoridades y que den haciendo otra casita más allá que estamos jodidos, también hay que empezar a concienciar y es muy buena la sugerencia del compañero Hermel para ir analizando y la comisión que acoja más adelante o sea todo el cuerpo legislativo mismo para que vean cómo mismo hay que llevar adelante la norma que legalice sobre el tema de vialidad y de la recuperación de las mejoras viales, compañeros tenga la bondad don Pedro.

EL SR. PEDRO MALÁN, PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL DE ACHUPALLAS.

- señor Prefecto, señores Consejeros buenos días también unirme también a la moción que presentó en el sector es saludable y tenemos este problema y no solamente tenemos que tomar en cuenta la carretera principal sino también la ley de caminos que está vigente yo no estoy claro en esta realidad y para que también nos ayude presentando esa propuesta y creo que de alguna manera hay que legalizar o normalizar en cada uno de los sectores como por ejemplo en Achupallas tenemos estos problemas y nosotros hemos dicho como Gobierno Parroquial tenemos que salir y bueno a la final nos han dicho ustedes que tienen que ver en esto y que es la competencia del Consejo Provincial y creo que de aquí sacando la norma hay que socializar en cada uno de las parroquias y



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página veinte y dos

comunidades para que también a futuro ya no tengamos este inconveniente que mucho pensamos en los sectores rurales hacer una casita como que ya se va ampliar la carretera pero en el transcurso del tiempo los habitantes va aumentando entonces en eso va a venir varios problemas en el futuro y creo que hay que prever desde ya.

EL SR. PREFECTO.- de acuerdo, así trataremos de hacer, una consulta antes de clausurar la sesión, cómo está para el día 19 señor Consejero desde Cumandá.

EL SR. MARCO MAQUISACA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CUMANDÁ.- gracias señor Prefecto, muy buenos días a todos los compañeros, si, iba a pedir la palabra señor Prefecto para dejar en conocimiento de ustedes estamos abajo ya totalmente organizados, reunión en reunión, esta semana hemos estado reunidos, estoy saliendo personalmente para pedirles el apoyo a todos los sitios de la parte alta, estamos trabajando en el centro de la ciudad con los Presidentes barriales, con los presidentes de todas las organizaciones, la movilización va a ser total señor Prefecto, yo he traído hoy día unos oficios para invitar a los compañeros alcaldes también ya oficialmente y a usted también para que el día 19 estemos a la 1 de la tarde en el cantón Cumandá como habíamos acordado en Sesión de Concejo compañeros Alcaldes para hacer la marcha pacífica por el territorio de la Isla señor Prefecto, si está coordinado señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- estamos invitados señor@s Consejer@s porque este es un problema provincial, ser solidarios como estuvimos la vez anterior el 2 de octubre estuvimos todos, creo que el cuerpo colegiado tiene que estar ahí de acuerdo a las urgencia que de repente puedan ustedes pero creo que es necesario demostrar de nuevo la unidad de la provincia de Chimborazo porque este rato sigue suspendido el tema tanto de Juval Huangras como lo de la Isla, de la Isla ni siquiera se ha pronunciado va a ser así no va haber, ya no es de nosotros, no han



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015

Página veinte y tres

dicho absolutamente nada, ayer me reuní con la Ministra de Gestión Política y topamos este tema y ella dijo que ya ahora que se han desocupado de la enmiendas van a dar prioridad al tema de límites para solucionar de todo el país porque no es solamente nuestro caso pero el problema está suspendido ventajosamente porque si no hubiese suspendido este rato ya sabíamos cualquier resultado que hubiese sido nosotros siempre estamos insistiendo y hemos dicho ayer que nos reunimos y que para nosotros es la consulta popular, de eso para que de alguna manera sean os mismos habitantes los que resuelvan compañer@s Consejer@s, compañero Malán.

EL SR. PEDRO MALÁN, PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL DE ACHUPALLAS.

- bueno una vez más no se si es importante y ahora que el 19 tenemos que estar todos, eso es obligación de todos compañeros, entonces yo mociono que en ese día sea tomado la lista Juntas Parroquiales, Consejeros, los Alcaldes porque en realidad hay algunitos que no aparecen pero después quieren estar de defensores y pienso que de alguna manera tiene que ser tomado en cuenta nada más.

EL SR. PREFECTO.- si trataremos de ver eso, tenga la bondad señor Alcalde.

EL SR. MARCO MAQUISACA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CUMANDÁ.

- señor Prefecto si sería bueno la coordinación para saber cuantas personas van de cada parroquia y de cada cantón para ir organizando yo abajo el recibimiento de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado el apoyo que nos van a brindar de toda la provincia va a ser decisivo y unánime para este momento para tomar en consideración, el señor Presidente mirará que La Isla también es parte de Chimborazo no es cierto, con eso yo quisiera dejar y nuevamente invitarles y llevar la lista de las personas que van a estar ese día para poder atenderles abajo.



Acta Ordinaria Diciembre 08, 2015
Página veinte y cuatro

EL SR. PREFECTO.- agradezco y clausuro esta sesión.

Siendo las 11H00 el Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, clausura la Sesión Ordinaria de la fecha, agradeciendo a todos los asistentes

EL PREFECTO DEL G.A.D.P.CH

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Abg. Mariano Curicama Guamán,

Lic. Patricia Páez Peñafiel,

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN: *Ordinaria del de Enero del año 2016.*

Lic. Patricia Páez Peñafiel,
SECRETARIA DEL CONSEJO ENC.

Transcripción magnetofónica elaborada por: Lic. Patricia Páez P.
Fecha de terminación: 2015-12-29